

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28338** *CONSERVAS EL CORTIJO, S.L.*

Doña M.^a José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente, hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 571/09-Ejecución 119/10 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Conservas El Cortijo, S.L., en cuantía de 563,87 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 6 de septiembre de 2010.- El Secretario Judicial, don Francisco Gómez Nova.

ID: A100066058-1